



Las clínicas IVI y el IBSAL firman un acuerdo para fomentar la investigación

Buscará avances en el campo de la medicina reproductiva y favorecerá su implantación en la sociedad

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Las clínicas IVI y el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) han firmado un acuerdo para el fomento de la investigación en Castilla y León en el campo de la medicina reproductiva y favorecer su implantación en la sociedad.

Concretamente, el convenio de colaboración establece un marco de cooperación e intercambio en aspectos técnicos y científicos, según la información facilitada por IVI a Europa Press.

La empresa, con clínicas en las ciudades de Madrid y Salamanca, ha contabilizado que más de 5.600 mujeres de Castilla y León han acudido a IVI para someterse a un tratamiento de reproducción asistida.

IVI ha remarcado que los avances en medicina reproductiva son «cada día más evidentes, consiguen mejorar las técnicas y tratamientos, y dan como fruto que las tasas de éxito de los mismos sean cada vez más elevadas, ayudando a muchos pacientes a cumplir su sueño de for-



El director y la subdirectora médica del Ibsal, Rogelio González Sarmiento y Ángeles Almeida. :: LAYA

mar una familia».

En este contexto, IVI, a través de sus clínicas de Madrid y Salamanca, así como de su la fundación que lleva también su nombre, ha firmado este acuerdo con el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca.

«Una de las razones de ser de la Fundación IVI es la mejora conti-

nuada para que nuestros investigadores dispongan de los mejores medios y conocimientos para desarrollar su labor investigadora. Gracias a convenios con distintas entidades, en este caso con el IBSAL, buscamos intercambiar y fomentar nuevos conocimientos en pro de dicha evolución», señaló el doctor Nicolás Garrido, director de la Fundación IVI.

«El objetivo principal que buscamos con la firma de este convenio es el establecimiento de un marco de fomento de relaciones y actividades a través de las cuales podamos establecer una cooperación en aspectos técnicos y científicos entre ambas instituciones, siempre enfocados hacia la mejora del desarrollo de la investigación biosanita-

ria en el marco de la excelencia y su traslación a la sociedad», añadió «Con la firma de este acuerdo buscamos fomentar la colaboración entre los investigadores de ambos centros, así como facilitar la transferencia de conocimientos y uso de la tecnología. Este acuerdo nos permite, a su vez, impulsar nuevos proyectos, programas conjuntos de formación y conocer otros puntos de vista de los que seguro podemos sacar conclusiones muy positivas», apostilló, a través del comunicado, el doctor Juan Antonio García Velasco, director de las clínicas IVI Madrid e IVI Salamanca.

Por su parte, el director Científico del IBSAL, el doctor Rogelio González Sarmiento, apuntó, según la misma información, que «la firma de este convenio permitirá, entre otras actividades, crear sinergias investigadoras con el Departamento de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario de Salamanca y con el grupo de investigación del profesor Alberto Martín Pendás, recientemente incorporado al Instituto».

La Fundación IVI, presidida por los profesores José Remohí y Antonio Pellicer, nació en 1997 como una institución sin ánimo de lucro para gestionar los aspectos relacionados con investigación, docencia y responsabilidad social corporativa de IVI, al margen de su labor clínica.

La fundación vehiculiza, además, la producción científica y docente del grupo IVI, actualmente con más de 70 centros de reproducción asistida en cuatro continentes, y un total de personal con perfil docente e investigador de más de 600 personas.